

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDPAGOS S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2017, en las oficinas situadas en Cda. la Garzota Mz 5 solar #13, a las 17h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Redpagos S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Yorka Visión S.A, debidamente representada por el Ab. Darío Javier Calle Crespo, propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, Esther María Vásquez Puyutaxi, por sus propios derechos, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una .

Preside la sesión la Eco. Esther María Vásquez Puyutaxi y como secretario el Ab. Darío Javier Calle Crespo. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 de la Compañía Redpagos S.A, presentados por la Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
3. – Transferir a reserva facultativa las utilidades del ejercicio 2016 y de los años anteriores si hubiere.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

A continuación, el Gerente General, Ab. Darío Javier Calle Crespo, toma la palabra, quien procede a explicar los resultados obtenidos durante el año 2016, y realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 son aprobados por unanimidad.

Así mismo pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el Gerente Ab. Darío Javier Calle Crespo, explica lo siguiente:

1. La compañía Redpagos S.A. inicia la vida jurídica partir del mes de abril del 2011, Redpagos, es una empresa especializada en comercio electrónico y sus estatutos están los servicios a prestar a las instituciones públicas y privadas. Se espera poder realizar alianzas con empresas que tengan la

tecnología y de esta forma iniciar a la prestación de servicios a los potenciales clientes.

2.- La compañía esta al día con la contabilidad y los aspectos administrativos, no tiene problemas legales de ninguna naturaleza, además a cumplido con todos los aspectos impositivos y tributarios, cumpliendo con la normativa vigente que regula a la industria empresarial del Ecuador.

3.- La compañía al cierre del ejercicio 2016, presenta utilidad.

La gerencia agradece a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a la gestión esperando que el 2017 sea fructífero y permita tener ingresos para el pago de los egresos administrativos y atender con resultados financieros positivos para los accionistas

La Junta de accionistas de la Compañía, luego de la exposición del Informe de Gerencia del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, resuelve por unanimidad aprobar este punto

A continuación, pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es la de transferir a reserva facultativa la utilidad generada en este ejercicio económico 2016 y de los años anteriores donde hubo utilidad. Estando de acuerdo todos los accionistas en realizar esta transferencia, resuelven por unanimidad aprobar este punto.

No habiendo otro asunto a tratar, la presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez realizada se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 19h00 del 15 de febrero del 2017, firmando para constancia, los accionistas, la presidenta y el suscrito secretario que certifica.

MIEMBROS

Nº IDENTIFICACION

FIRMAS

Yorka Visión S.A
Dario Javier Calle Crespo

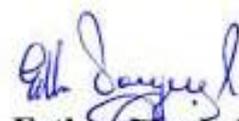
0919834481



Esther Maria Vásquez Puyutaxi 1201965173



Además firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.



Econ. Esther Maria Vásquez Puyutaxi
Presidenta

Ab. Darío Javier Calle Crespo
Secretario de la Junta